

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO VI.—NÚMERO 1515

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVULVEN ORIGINALES

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1914

Sobre enseñanza

Preparación para el Concurso y Exposición Escolar.

En el Boletín Oficial de mañana aparecerá la siguiente circular:

Las noticias que hasta mi autoridad llegan, relativas al deficiente estado en que la instrucción primaria se encuentra en esta provincia, ha producido en mi ánimo honda preocupación, avisando al mismo tiempo la conciencia de mi deber, que me impone la obligación de trabajar sin desmayos, por su prosperidad y crecimiento. Enthusiasta enamorado de la grandeza de nuestro país, a la escuela he de dedicar mis más solícitos cuidados, porque la escuela es el cimiento de la prosperidad, de la riqueza y del progreso de los pueblos. Un pueblo es tanto más grande cuanto es más culto, más laborioso y más adelantado y sabido es que la cultura, la laboriosidad y el adelanto, de la escuela arrancan como la planta de la simiente o la rama del tronco.

Trabajar por el crecimiento de la Escuela, haciendo más provechosa y fructífera la labor del Maestro, es hacer obra de agrandamiento nacional; de aquí la necesidad de que los elementos directores de nuestro país emprendan entusiasta y generosa cruzada a favor de la enseñanza primaria, nervio y raíz de toda disciplina e ilustración.

Para fomentarla en esta provincia es indispensable establecer, como propongo, un íntimo consorcio entre la autoridad y los maestros; estimular la aplicación de los niños, por medios adecuados que tiendan a acrecentar sus nacientes voluntades, y requerir la atención pública hacia la labor transcendental del Magisterio, enalteciéndola cuanto es debido y haciéndola cada vez más estimable y digna de protección y de respeto.

Pensando de realizar del mejor modo estos fines, por acuerdo y con la cooperación de la Junta Provincial de Primera Enseñanza, proyecto celebrar para las próximas festividades del Corpus, un Certamen Exposición Escolar, en el que los niños más aptos de las Escuelas Nacionales de toda la provincia, se disputen el campeonato de la Primera Enseñanza en el curso que abra empieza, premiando a los campeones y a sus maestros con diplomas, medallas y premios en metálicos, representados por castillas del Instituto Nacional de Previsión, que se les entregará en solemne sesión académica, en la cual la presencia de las autoridades de todos los órdenes y a la vista de la opinión de la provincia entera se difiere público galardón al trabajo, a la aplicación y al mérito de los campeones y sus maestros.

De esta suerte, profesores y alumnos pondrán de manifiesto sus esfuerzos, los cuales serán debidamente recompensados; se estimularán unos y otros en el cumplimiento de sus deberes, viendo que la provincia toda tiene en ellos puestos sus ojos, y por fin, se llevará a los pueblos un tema noble y digno de estudio que es la convergencia y ennoblecida el comentario: la importancia de la Escuela y la transcendencia de la enseñanza, que así preocupa a las autoridades y a las personas de las más altas gerarquías sociales.

Para lograr también establecer una íntima inteligencia entre la autoridad y el maestro, y poder mejor apreciar y acudir al remedio de todo género de deficiencias, alentando a los buenos y estimulando a todos al exacto cumplimiento de sus transversales deberes, me propongo visitar personalmente el mayor número de las Escuelas de la provincia, consagrando toda mi atención a cuanto con la enseñanza primaria se relacione, y anunciando desde ahora, que así como no he de escatimar el elogio y el premio a los que a él sean acreedores, no he de omitir tampoco la severa corrección, cuando hubiera lugar a ello.

En consecuencia, pues, de todo lo expuesto, por la presente orden a todos los Alcaldes de esta provincia, dén traslado de esta Circular a los maestros y maestras de las Escuelas Nacionales de sus respectivos términos y a las Juntas locales de 1.º Enseñanza: a los primeros para que se dispongan a tomar parte en el certamen Exposición Escolar que se prepara, para lo cual se publicará en este periódico oficial las instrucciones que han de servir de base para la realización del proyecto, y a los segundos para que presteen a la conse-

ción de los fines que quedan expuestos, todo el concurso a que están llamadas por ministerio de la ley, multiplicando sus reuniones, sus visitas, cuanto estimen, en fin, necesario y conducente a la eficaz ayuda que les reclamo.

Así mismo, y para comenzar la información amplísima que me propongo, encargo a los Sres. Alcaldes que manifiesten de oficio a mi autoridad para primero del próximo si las Escuelas de sus respectivos términos se encuentran funcionando, si están al frente de ellas sus respectivos profesores, o si hay alguna clausurada y el motivo porque lo estuviere.

De la cultura y celo de todos a quienes esta Circular se dirige, espero confiadamente le prestarán el más exacto y entusiasta cumplimiento, complaciéndome a la vez en dirigir a todos un expresivo y cariñoso saludo.

Cádiz 22 de Septiembre de 1914.
El Gobernador.
Miguel Fernández Jiménez.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de San Roque por el delito de insultos y amenazas contra Luis Heredia Porra, que el día 1.º de Febrero último, en La Línea, promovió cuestión con otro individuo, por lo que acudieron los guardias a los que amenazó.

E ministerio público solicita se le imponga al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez la absolución.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de esta capital por el delito de estafa contra Luis Cordero Iturriaga.

El procesado, anteriormente condenado tres veces por estafa, se reunió el 15 de Julio de 1911 con el cantador de flamenco Antonio López, tomaron comida y bebidas en la tienda de *El Aguaducho* por valor de 28 pesetas 20 céntimos, que no abonó.

El Ministerio Público solicita se le imponga al procesado la pena de un año y un día de presidio correccional y el letrado defensor Sr. Portela, la absolución de su patrocinado.

Sala segunda

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera, por el delito de lesiones contra Lorenzo Diaz Marchán.

El día 3 de Enero último el procesado cuestionó con Diego Marchán Hinojosa, en el sitio conocido por «Madero», término de Jerez y al intervenir Antonio Soto Horrego, el procesado le dió un empujón arrojándolo a una banca, causándole lesiones en la región craneana izquierda.

El Ministerio Público solicita se le imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Portela, la absolución.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Algeciras, por el delito de estafa, contra José Fernández Corral.

El Ministerio público solicita se le imponga al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y el letrado defensor Sr. Beltrami la absolución.

Chiclana.—Atentado.—Francisco Sausen Caraballo.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Aguinaga.

Sala segunda—Juicios orales

Puerto Santa María.—Atentado.—Francisco González de Quevedo.—Abogado, Sr. Sánchez Robledo.—Procurador, Sr. Lepiani.

Algeciras.—Insultos.—Juan Soriano Cazalla.—Abogado, Sr. Sánchez Gutierrez.—Procurador, Sr. Sierra.

Títulos nobiliarios

Relación de personas a vecindadas en Jerez, que se hallan en posesión de Títulos nobiliarios:

D. Juan M. Sánchez Dujat Des Allimes, Duque de Almodóvar del Río.

D. Mercedes de Hoyos y Sánchez, Duquesa de Algeciras.

D. Miguel López de Carrizosa y de Giles, Marqués de Mochales, de Casapavón y de Pazo de la Merced.

D. Miguel de Goytia y Lila, Marqués de los Alamos del Guadalete.

D. Fernando de Zurita e Izquierdo, Marqués de Campo Real.

D. Juan Jácome y Pareja, Marqués del Real Tesoro.

D. José Adorno y Fuentes, Marqués de Alboloduy.

D. Manuel de Bertemati y Pareja, Marqués de Bertemati.

D. José Jácome y Ramírez de Cartagena, Marqués de Méritos.

D. José López de Carrizosa y Garvey, Marqués del Mérito.

D. José López de Carrizosa y de Giles, Marqués de Casa Bermeja.

D. Manuel de Bertemati Madrane, Marqués de Fiel Pérez Calixto.

D. Manuel C. González Soto, Marqués de Bonanza.

D. Lorenzo López de Carrizosa y de Giles, Marqués del Salobral.

D. Pedro Domecq Nuñez de Villavicencio, Marqués de Casa Domecq.

D. Diego Zuleta Queipo de Llano, Conde de Casares.

D. Nuno Fernández de Villavicencio y Gordon, Conde del Cañete del Pinar.

D. Manuel Adorno Agreda, Conde de Montegil.

D. Fernando de Soto Aguilar, conde de Puerto Hermoso.

D. Francisco Moreno Zuleta, conde de los Andes.

D. Juan B. Camacho Morphy, conde de Morphy.

D. Alvaro López de Carrizosa y de Giles, conde de Moral de Calatrava.

D. Luis López de Carrizosa y de Giles, conde de Peralejas.

D. Sancho Dávila y Agreda, conde de Villafuente Berniesa.

D. Pedro López de Carrizosa y de Giles, barón de Algar del Campo.

COMISIÓN PROVINCIAL

Asuntos a tratar por la Comisión provincial en la sesión que ha de celebrarse a las catorce horas del día 23 de Septiembre de 1914:

Cuenta municipal del Ayuntamiento de Ubrique del año de 1913.

Recurso de D. Alfredo Caverio y Sevil contra acuerdo del Ayuntamiento de Cádiz, sobre reclamación contra la rasante aprobada en el Callejón del Miedo, en Extramuros.

Id. de D. Baldomero Gutiérrez contra acuerdo del Ayuntamiento de San Fernando, solicitando prórroga por dos años del actual contrato del arrendamiento de Consumos.

Id. Rafael Ramírez Liseró y en su nombre como apoderado D. Manuel Goytia, recurre contra el repartimiento hecho por la Junta municipal de Algodonales.

Solicitud de licencia del empleado D. Joaquín Bustillo.

LA NOVILLADA

Se prepara con caracteres de gran éxito la novillada a beneficio de la familia de Herrero.

El encargo de localidades es grande; hoy ha continuado recibiéndolos el señor Martos.

Mañana serán puestas a la venta las localidades que con anticipación no han sido apartadas.

Del ganado que ha de lidiarse hay muy buenas noticias, que celebraremos ver confirmadas.

Los toreros son tres astros de primera magnitud en el cielo taurómaco-novilleril, de modo que la corrida ha de resultar animada y entretenida.

Si a esto se une que sus productos van a aliviar la situación de una familia necesitada que aquí ha perdido su sostén, seguramente se verá la plaza completamente llena.

Quiénes, aficionados, la noticia de esta mañana!

El de la barrera.



LA ZONA NEUTRAL

Esta mañana han estado en el Astillero Viejo Murguía los Sres. D. Francisco de Aramburu, don Emilio Martínez y Sánchez Gijón y don Manuel Grossi, para visitar dicho establecimiento naval y ver las condiciones en que se encuentra, reformas necesarias, etc., para establecer en él el Depósito Comercial.

Solo pudieron visitar las dependencias abiertas porque el guarda no tenía las llaves de los almacenes y talleres.

Dichos señores quedaron en volver mañana por la mañana, para lo cual han escrito avisándose a don Juan Bautista Javaloyes, que es el representante en Cádiz del Astillero.

Para esta visita será también invitado el administrador de Aduanas, para que conozca el local y sus condiciones en aquellos puntos que con Aduana tienen relación.

Esta tarde estuvieron en la Alcaldía con el señor alcalde accidental numerosos señores concejales, para conocer noticias de Madrid sobre la zona franca, no habiendo les recibido ninguna.

Entre los señores concejales predominó el criterio de que mañana no se celebraría sesión, para dar lugar a ver si el viernes que se reunirá de segunda convocatoria el Ayuntamiento, está en esta de regreso de Madrid el señor alcalde don Sebastián Martínez de Piñillos y da cuenta en la referida sesión sus gestiones en la Corte.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil se reunió y quedó constituida la nueva Junta provincial de Espectáculos.

Concurrieron D. Jacobo Díaz Escrivano, por la Junta de Monumentos; D. Leonardo Rodrigo Lavin, inspector de Sanidad; D. Francisco Alonso y Bayo, por la Diputación provincial; don José Rodríguez Fernández, secretario de la Academia de Bellas Artes; don Eduardo Parodi, ingeniero industrial. Escusó su asistencia por enfermedad don Adolfo García Cabezas.

Asistió como secretario interino don Fernando Sola.

Se dio lectura a los artículos del nuevo reglamento porque ha de regirse la Junta.

A continuación fue leída y aprobada el acta de la sesión de la Junta anterior.

Se puso a discusión si debía concederse autorización para continuar las obras del Teatro Cómico, de La Línea de la Concepción, solicitada por don Bartolomé Lima.

Diose lectura al informe del arquitecto provincial don José Romero.

Se acordó nombrar una comisión del seno de la Junta, para que inspeccione las obras llevadas a efecto y caso que el informe que sea bueno, autorizar su construcción.

Con arreglo al nuevo reglamento se nombró secretario al vocal más joven de la Junta, que lo es don Eduardo Parodi.

Se trataron otros asuntos de trámite y se levantó la sesión a las seis de la tarde.

Forman la Comisión que ha de inspeccionar las obras del referido teatro, don Leonardo Rodrigo Lavin, don Eduardo Parodi y don Juan Cabrera que también forma parte de la Junta de Espectáculos.

OPOSICIONES

A la hora anunciada tomó hoy puntos para actuar mañana en las oposiciones a la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral, el Dr. Sr. D. Juan José Calabuig y Revert.

Disertará sobre la tesis: «*Tum traditio-
nalistae, tum ontologi, sicut doctrinae
aversi sunt in adstruendo modo quo Deis
a via iutoribus cognoscitur.*»

Será arguido por los Dres. Sres. don Pedro Pérez Moreno y D. Manuel Troitiño.

POR TELEGRAFO

MADRID

DEPOSITO FRANCO

En la firma de Hacienda de hoy figura la autorización para establecer los depósitos frances en Cádiz.

Mañana llegarán a Madrid el ministro de Marina y enseguida se celebrará Consejo de Ministros.

El Gobierno carecía hoy de noticias relacionadas con la guerra.

El Cardenal Sr. Herrera regresará mañana a Santiago.

El Embajador de los Estados Unidos estuvo conferenciando hoy extensamente con el Rey.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS DEL DIA 22

Sale el sol a las 6'3.
Pôrse a las 6'21.
Sale la luna a las 10'35.
Pôrse a las 8'21.

MAREAS DEL DIA 23

Pleamar a las 4'46 de la madrugada.
Bajamar a las 10'49 de la mañana.
Pleamar a las 4'55 de la tarde.
Bajamar a las 11'10 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 23

Salidas del Pto. Salidas de Cádiz:
8'45 de la madrugada. 11'15 de la mañana.
12'30 de la tarde. 1'45 de la tarde.
3'00 de la id. 4'15 de la id.

EL DIA 24

7'45 de la madrugada. 12'00 de la mañana.
2'45 de la tarde. 4'00 de la tarde.
6'00 de la id. 6'00 de la id.

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.
Salidas de P. Real Salidas de Cádiz:

8'00 de la madrugada. 10'00 de la mañana.
11'30 de la idem. 8'00 de la tarde.

HORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 13 a 18.

Delegación de Hacienda: De 12 a 18.

Catedralicia: De 12 a 18.

Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución). De 10 a 18.

Banco de España (calle Antequera López).

— De 9 a 18 en verano y de 11 a 18 en invierno.

Capitanía del Puerto: Muelle. — De 9 a 18.

Contratista de las Obras del puerto: llegada del correo.

Buenos Aires 20). — De 9 a 1 y de 8 a 5.
Diputación Provincial (Casa Aduana). — De 12 a 15.
Jefatura de Obras públicas (Sagasta 29). — De 11 a 16.
Obispado (Secretaría), (Plaza Fray N. IIx) de 11 a 14.

Procuradorato (Plaza Fray Félix). — De 12 a 14.

Registro de la Propiedad (Antonio López 18). — De 9 a 15.

Dirección de Sanidad Marítima (Muñoz). — De 9 a 15.

Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 13). — Dirección facultativa; de 13 a 18. — Oficinas administrativas: de 15 a 17.

Gremios (Central: Isaac Peral 17). — De 8 a 16.

Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera). — De 8 a 12 y de 14 a 19.

Parroquias (Archivos). — De 11 a 12.

Juzgado de Instrucción (San Francisco 9). — De 10 a 12 y de 15 a 18.

Oficinas personales (Casa Capitular). — De 11 a 16.

Compa. Arrendataria de Tabacos. Ruble y Díaz 1. — De 9 a 14.

Comisión Mixta de Recaudamiento. — De 8 a 15.

Delegación de Hacienda (Aduana). — De 8 a 14.

Corte Mútua (Ruble y Díaz 1). — De 12 a 8.

Gobierno civil (Casa Aduana). — De 11 a 15.

Juzgados Municipales, San Francisco 5. — Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18. — Distrito de Santa Cruz: de 10 a 12 y de 15 a 18.

CORREOS

Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 18'30 a 14'30 y de 16'30 a 17.

Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Resarcimientos: De 9 a 11.

Apartados: Dos horas después de la llegada del correo.

y El Chato, fué arrojado un individuo por dicho tren.

En el lugar del suceso se personó el Sr. Juez de Instrucción D. Nicolás Tenorio, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito del Cementerio.

Por documentos hallados al cadáver se sabe llamabase José Gómez Pérez, de 40 años de edad, de estado casado y natural de Málaga.

Por la indumentaria del finado es supone que debía ser un otero.

Se desconoce si ha sido un accidente desgraciado o un suicidio.

En paz descansen.

Dote

Por el director del Hospicio se remitieron a la Junta provincial de Beneficencia los justificantes del derecho que tiene Consuelo Nieto García, albergada que fué de dicho establecimiento, para la obtención de una dote de la fundación patronal de doña Rosa Palma.

Casa de Socorro

Fueron asistidos hoy los individuos siguientes:

Fermín Cuervo Reville, de nueve años, que habita San Servando 10, de herida contusa de 0'02 centímetros en la región supraciliar izquierda, casual.

José Pérez Jiménez, de 24 años, que habita plaza Méndez Núñez 23, de herida contusa con pérdida de la uña del dedo grueso del pie derecho y contusión de segundo grado en el mismo, casual.

Antonio Zosa Herrera, de 34 años, que habita en el Puerto Santa María, de herida punzante en la región frontal.

Luis Varga Otero, de 20 años, que habita Arbolí 24, de herida contusa en la región parietal izquierda y erosiones en el brazo y pierna, que ocurrió en el Arrecife.

Visitas

Visitaron esta tarde al Sr. Gobernador civil los señores siguientes:

D. José Romero, diputado a Cortes por Jerez; don Juan Ravina de Cortázar, diputado provincial y don Julio González Honorio, Alcalde de Jerez.

El monumento

Anoche trabajaron hasta hora avanzada en los cimientos para el monumento al sitio y Cortes de Cádiz, en la esplanada de San Carlos.

Quedó terminado el primer grupo de los cimientos de postes y hoy se ha dado comienzo al segundo.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión del miércoles 23 de Septiembre de 1914.

Acta de la sesión anterior.

Informe de la Comisión de Mercados a la petición de la Comisión especial de Subsistencias relativas a crear un horno regulador.

Informe de la Comisión de Hacienda estimando se conceda una cantidad con destino a la suscripción para socorro de los repatriados de países extranjeros.

Informe de dicha Comisión conforme a que se concedan pagas de tocas a las hijas de la costurera de la Corporación doña Carmen Fabre.

Informe de la misma Comisión proponiendo igual gracia en favor de la viuda del guardia municipal José Asenjo Rey.

Informe de la Comisión de Fomento favorable a que se contribuya a la creación y sostenimiento de una Escuela Normal Superior de Maestros y voto particular del vocal Sr. Lizarraga.

Expuesto de la Junta Económica del Asilo de la Infancia proponiendo la devolución de la fianza al contrista de las obras de albañilería ejecutadas en aquel edificio, por haber cumplido su compromiso.

Expuesto de la Comisión especial de Subsistencias interesando la inclusión en los presupuestos venideros de partidas para un horno y tablas de carnes reguladoras y otros artículos.

Expuesto de igual Comisión, al objeto de que se crea una Cooperativa de consumo.

Cuenta de la festividad del Santísimo Cörper Christi.

Cuenta del suministro a presos en el mes de Agosto próximo pasado.

Expuesto de la Alcaldía, dando conocimiento de haber nombrado comisionado ejecutivo con carácter de interino a D. Antonio Giráldez.

Expuesto del concejal Sr. Camacho proponiendo se promueva expediente para que por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación se clasifique la fundación del Asilo.

Relación de cuentas presentadas en la Contaduría.

Incidencia de quintas.

Instancia.

NOTICIAS MARITIMAS

Al muelle Reina Victoria, estaban atracados esta tarde, la goleta «Joven

LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS

—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Assegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Móbilares, Fábricas, Talleres, &c.

ESTA COMPAÑIA DEBE SU GRAN CRÉDITO A SUS INMENAS GARANTÍAS Y CAPITAL, Y PRINCIPALMENTE A SU RECETIVIDAD Y LIBERALIDAD EN EL PAGO DE LOS SINIESTROS QUE SE LIQUIDAN SIEMPRE PRESTE Y ANTIGUAMENTE CON LOS ASERVIDORES, ABONANDOSE AL COSTE EN LA DIRECCIÓN DE LA PROVINCIA.

PAJINAS LAS MAS REDONDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR EN LA PROVINCIA, COLETA, GIBALDE Y TANGER.

D. LOUIS MARTINEZ DEL OSARIO. KIFIA, 2 - CADIZ.

CONSIGNACIONES - TRASFERIR - Exportación - Aduanas

FLETAMIENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Propietario de Barcos y dependencias en el Puerto y Partidas.

Comercio Portuario e igual marcas LA SABRA

Cal Mierátillo de Zamora

Escritorio: ISAAC PERAL NÚMERO 8

Telegramas: AZOPARDO CADIZ

Pepita» y los vapores españoles «Cabo San Martín» y «Canalejas».

En la Comandancia de Marina, se colocaron hoy señales, prohibiendo el tráfico por bahía de embarcaciones menores sin cubierta.

Por el teniente de navío D. Francisco Fernández y García Zúñiga, Vista de Aduana Sr. Fries, y perito Sr. Terry, fué arqueado hoy un bote automóvil, llegado procedente de Barcelona, propiedad de D. Juan Luis Roca Togo, res, en el transatlántico «Buenos Aires».

Buques entrados

Vapor holandés «Diana», de 474 toneladas, capitán L. G. Trenchard, de Amsterdam, con carga general, a Uthoff.

Vapor español «Canalejas», de 436 toneladas, capitán D. A. García, de Larache, en lastra, a Millán.

Vapor español «Andalucía», de 1.251 toneladas, capitán G. Abril, de Huelva, con carga general, 8 pasajeros para este puerto y seis de tránsito a Alcón.

Vapor español «Cabo S. Sebastián», de 952 toneladas, capitán D. V. Urrutia, de Vigo, con carga general, 36 pasajeros para este puerto y 9 de tránsito a Rivas.

Vapor español «Eloisa», de 61 toneladas, capitán D. L. Sánchez, en lastra, a la Vda. de Ruiz Mateos.

Vapor español «Urbanaz», de 74 toneladas, capitán don A. Ortega, de La Rache, en lastra, a Soto y Zamorano.

Vapor español «Cullera», de 431 toneladas, capitán D. M. Zaragoza, de Ceuta, con carga general, un pasajero para este puerto y cinco de tránsito a Millán.

Laud español «Carmelita», de 23 toneladas, capitán J. Galoni, de Lepe, con higos; a la Viuda de Ruiz Mateos.

Canoa española «J. Fiditzas», de 16 toneladas, capitán H. Gómez, de Isla Cristina, con carga general; a Soto y Zamorano.

Candray «Emilia», de 13 toneladas, capitán M. García, de Isla Cristina, con carga general, a la viuda de Ruiz Mateos.

Vapor danés «Jesus Bang», de 975 toneladas, capitán J. K. Jeusen de Huelva, en lastra, a la orden.

Despachados

Vapor holandés de 474 toneladas «Diana», con carga general, para Málaga.

Vapor español «Cullera», de 431 toneladas, con carga general, para Málaga.

Vapor español «Andalucía», de 1.251 toneladas con carga general, para Algeciras.

Vapor español «Cabo San Sebastián», de 952 toneladas y carga general para Sevilla.

Mes del Rosario

En la iglesia de Santo Domingo empezará el dia 3 el solemne novenario a Ntra. Santísima Patrona la Virgen del Rosario, en el que predicará todas las noches el R. P. Superior de la Comunidad Dominicana Fray Félix López.

El dia 4 será la función principal a las once de la mañana, con misa a gran orquesta ofrecida por el Excmo. Cabildo Catedral, con asistencia del Excmo.

Francisco Sánchez entre Guadalquivir y el Tajo.

Salidas de Cádiz 9'25 15'05 16'20 18'25

2.º Agosto 9'25 12'11 — 18'22

Balneario 9'55 13'48 16'30 18'35